

0883-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con diecisiete minutos del treinta y uno de julio de dos mil veintitres.
Acreditaciones en la estructura del cantón Grecia, provincia Alajuela, del partido Somos en virtud de renunciaciones de sus titulares.

Mediante auto n° 0848-DRPP-2023 de las siete horas con diecisiete minutos del veinticinco de julio de dos mil veintitres, este Departamento le advirtió al partido Somos sobre la inconsistencia percibida en los nombramientos realizados en la asamblea cantonal de Grecia, provincia de Alajuela, celebrada de manera presencial el cinco de julio del dos mil veintitres, ya que, no era posible realizar la acreditación de Víctor Hugo Castro Alvarado, cédula de identidad 110500182, como delegado propietario, toda vez que, en el informe de fiscalización se consigna al señor Castro Alvarado en sustitución Adrián Leonardo Bolaños Castro, cédula de identidad 206160584, sin que conste la carta de renuncia de este en el expediente de la agrupación política. Razón por la cual, el partido político debía subsanar tal inconsistencia, presentando la carta de renuncia del señor Bolaños Castro, de lo contrario, el partido de cita tendría que celebrar una nueva asamblea cantonal y designar dicho cargo. En fecha once de julio del año en curso, el partido político presenta en la oficina regional de Grecia, la carta de renuncia del señor Adrián Leonardo Bolaños Castro, en respuesta al auto referido; subsanando así el cargo de delegado territorial.

En consecuencia, de lo anterior, este Departamento constata que la estructura se encuentra integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN GRECIA

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
108610091	EVELYN GARRO CONTRERAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
204310024	ROSIBEL PORRAS VIQUEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
206160584	ADRIAN LEONARDO BOLAÑOS CASTRO	TESORERO PROPIETARIO
205360600	OLMAN SALAS ALFARO	PRESIDENTE SUPLENTE
109390149	ROOSEVELT VASQUEZ ALFARO	SECRETARIO SUPLENTE
206160562	JOCELYN MOYA HIDALGO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
207980225	MARIA GABRIELA ALVAREZ SERRANO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

110500182	VICTOR HUGO CASTRO ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
108610091	EVELYN GARRO CONTRERAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
205680152	LUIS ALONSO AREC SANCHO	TERRITORIAL PROPIETARIO
116460410	DANIELA MARÍA VARGAS PÉREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
108730910	GRIGORY ANTONIO CHAVES CHAVERRI	TERRITORIAL PROPIETARIO

Cabe destacar, que los nombramientos acreditados regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el nueve de noviembre del dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese a los correos oficiales del partido Somos.**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/mop
C.: Exp. n° 271-2018, partido Somos
Ref., No.S: 7040, 7085, 7157, 8164-2023